

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

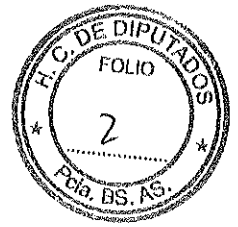
DECLARA

Su beneplácito por el 85° aniversario del fallecimiento del Dr. Francisco Emparanza, figura de la ciudad de Saladillo y de la Provincia de Buenos Aires. Se rinde homenaje a quien supo conjugar la excelencia profesional médica con una destacada carrera legislativa y ejecutiva, dejando una huella imborrable de honestidad y amor por su comunidad que hoy, a más de ocho décadas de su partida, continúa siendo un ejemplo de vida pública. Su legado de compromiso público y profundo amor por su comunidad merece un justo y sentido reconocimiento.


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidenta de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

El presente proyecto de resolución tiene como propósito rendir un justo y merecido homenaje a la memoria del Dr. Francisco Emparanza, al conmemorarse —el próximo 26 de julio de 2026— el 85° aniversario de su fallecimiento. Esta iniciativa busca reconocer no solo su excelencia en la ciencia médica, sino también su ejemplar vocación política y su inquebrantable compromiso con el progreso de la comunidad de Saladillo y de toda la Provincia de Buenos Aires.

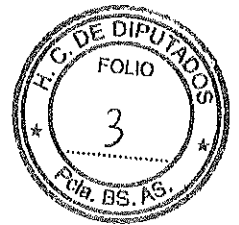
Nacido el 15 de septiembre de 1871 en Saladillo, el Dr. Emparanza forjó una formación académica de excelencia, egresando con Diploma de Honor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en 1897. Su trayectoria profesional estuvo signada, desde sus albores, por una profunda sensibilidad social. Como médico clínico y cirujano, priorizó siempre el bienestar del prójimo, ganándose el respeto y el afecto de sus conciudadanos, especialmente de aquellos pertenecientes a los sectores más postergados.

Su figura, sin embargo, trascendió el guardapolvo blanco para proyectarse con fuerza en la vida civil. Motivado por los ideales de libertad y justicia, fue protagonista del radicalismo fundacional, participando activamente en la Revolución de 1893. Su carrera política fue el reflejo de una vida dedicada al servicio público.

Su carrera política fue notable: fue electo diputado provincial por la UCR en dos oportunidades, desempeñando su función legislativa en esta misma Honorable Cámara. Más tarde, llegó a ser diputado nacional, representando con firmeza los intereses de su distrito y de la provincia. Asimismo, fue intendente municipal de Saladillo en dos mandatos (1914 y 1920), dejando una huella indeleble en la administración pública local, marcada por la transparencia, el progreso y el bienestar común..



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Emparanza encarnó la ética del radicalismo austero y republicano. Fue un dirigente que entendió la política como una herramienta de transformación humanista, caracterizándose por la firmeza de sus convicciones y su apertura al diálogo democrático.

Su legado de honestidad y coherencia sigue siendo, al día de hoy, un faro para las nuevas generaciones de dirigentes.

En reconocimiento a su invaluable aporte, resulta justo y oportuno que esta Honorable Cámara exprese su beneplácito al conmemorarse un nuevo aniversario de su fallecimiento. Es por ello que solicito a mis pares su acompañamiento.


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.